

## **INFORME DE GERENCIA**

### **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BATTERY ALIMENTOS S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

Quito, 10 de marzo del 2017

Señores Socios:

BATTERY ALIMENTOS S.A.

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General y Representante Legal, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de BATTERY ALIMENTOS S.A., durante el ejercicio económico de 2016 que comprende desde el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2016, informe que se apegó al Art. 321 de la Ley de Compañías, y al reglamento para la presentación anual de los administradores a las juntas generales Art. 1.

#### **1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016**

Siguiendo los lineamientos administrativos de la compañía, que vienen encaminados desde la fundación de la misma. Este año 2016 se han logrado algunos objetivos y metas, por las cuales se han venido trabajando durante años anteriores.

Dentro de estas metas, se puede nombrar: la diversificación de productos, tales como Barras de Granola BOLT y Bocaditos de Granola QUARKS. Productos en los cuales se ha puesto énfasis en aumentar las opciones para el consumidor, de tal manera que se ha aumentado líneas de productos enfocadas a cubrir las distintas necesidades del consumidor, así como de nuestros clientes. Sabores nuevos e ingredientes con

importantes aportes nutricionales y a la vez diferenciadores en el mercado, como es la Almendra Sacha Inchi, Quinoa, Colágeno, entre otros. Así mismo, una línea saludable de barras de arroz crocante para niños, las mismas que son fortificadas con VITAMINAS.

Otro importante objetivo alcanzado, es la exportación a PERU, de las barras Bolt Cereal, con 5 sabores diferentes, los cuales se comercializan en una de los principales Supermercados de Perú.

Se han logrado importantes alianzas estratégicas, con proveedores y empresas de la industria alimentaria.

## **2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como el cumplir fielmente a las disposiciones emitidas por parte de los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Relaciones Laborales, en relación al IESS y al Ministerio de Relaciones Laborales no hemos contratado personal.

Todas las obligaciones empresariales se han venido desarrollando con total honradez y responsabilidad.

## **3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito laboral normal dentro de la entidad.

#### 4. RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, se ha tenido ingresos importantes, lo cuales son provenientes de nuestros principales clienes, como supermercados a nivel nacional, distribuidor exclusivo, exportaciones, entre otros. Los mismos que permitirán continuar con los proyectos que se tienen previstos concluir en el año 2017, esto se puede ver reflejado en el Estado de Resultados,

#### ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

	2016
VENTAS	303,062.48
menos COSTOS Y GASTOS	299,488.20
GANANCIA DEL PERIODO ANTES DEL 15% PARTICIPACION A EMPLEADOS E IMPUESTO A LA RENTA	3,574.28
15% PARTICIPACION A EMPLEADOS	536.14
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	786.32
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	2,251.82

#### 5. PROPUESTA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

El 15% de USD \$3.574,28 se ha decidido participar a los empleados por concepto de utilidad, esto es USD \$536,14 para ser repartido a la totalidad de los empleados que han participado en el ejercicio económico 2016.

#### 6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

La administración recomienda a los accionistas que conforman el directorio de BATTERY ALIMENTOS S.A., que se mantenga con los objetivos previstos, bajo una

planificación y estrategias propias de la empresa, con la finalidad de cumplir con los objetivos que persigue la entidad y fortalecer la imagen ante sus clientes.

Para el ejercicio 2017, se recomienda continuar con los programas de desarrollo tecnológico y alianzas estratégicas a fin de incentivar el crecimiento de la empresa; dando seguimiento a los lineamientos, propósitos, objetivos de la empresa, dentro de los cuales podemos nombrar como principales: desarrollar alimentos saludables, naturales, que aporten un beneficio nutricional a los consumidores y que sean atractivos para nuestros clientes.

Seguir invirtiendo tiempo y recursos para concretar y desarrollar proyectos de exportación.

Ampliar la base de clientes y alianzas comerciales.

Sin más por el momento, anticipo mis agradecimientos.

**Atentamente,**



ANDRÉS VASQUEZ  
GERENTE GENERAL  
171416551-9